

La potencia epistémica de la experticia por experiencia en los activismos locos¹

<https://doi.org/10.25058/20112742.n57.04>

GRECIA GUZMÁN MARTÍNEZ²

<https://orcid.org/0000-0002-2264-0397>

Universidad Nacional Autónoma de México³

greciaguzmar@gmail.com

Cómo citar este artículo: Guzmán Martínez, G. (2026). La potencia epistémica de la experticia por experiencia en los activismos locos. *Tabula Rasa*, 57, 55-81.
<https://doi.org/10.25058/20112742.n57.04>

Recibido: 20 de agosto de 2025

Aceptado: 30 de octubre de 2025

Resumen:

A partir de elementos del método autoetnográfico y de la revisión bibliográfica, se realizó un análisis descriptivo de los principales sentidos y usos de la categoría de personas «expertas por experiencia» en el movimiento loco en contexto hispanohablante. Ofrezco un repaso por las nociones de experticia y experiencia en algunos ejemplos de los estudios sociales de la ciencia y las epistemologías feministas. Como resultado encuentro una tensión principal en dichos usos y sentidos: se promueve tanto el derecho a la locura como la participación de personas con experiencia en primera persona en ciertos sectores vinculados al sistema de salud mental. A manera de conclusión enfatizo la potencia epistémica de la experticia por experiencia, en el sentido de que permite un giro entre quiénes se reconocen tradicionalmente como sujetos de conocimiento y quiénes como estudio/intervención, en este ámbito. Sin obviar las tensiones antes mencionadas, busco generar un aporte que fortalezca dicho giro.

Palabras clave: movimiento loco; estudios locos; salud mental; experticia; experiencia.

The Epistemic Power of Expertise Through Experience in Mad Activism

Abstract:

Drawing on autoethnographic approach elements and a literature review, a descriptive analysis was conducted on the main meanings and uses of the category of “experts through experience” within the mad movement in a Spanish-speaking context. A review

¹ Este artículo es producto de una estancia posdoctoral realizada gracias al Programa de Becas Posdoctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México (Posdoc), asesorada por la doctora Siobhan Fenella Guerrero Mc Manus, en torno a los saberes expertos por experiencia y los estudios locos.

² Doctorado en psicología social, Universitat Autònoma de Barcelona.

³ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

of the notions of expertise and experience are provided through several examples from social studies of science and feminist epistemologies. As a result, a main tension was found in such uses and meanings, that is, both the right to madness and the participation of people with first-hand experience in certain sectors linked to the mental health system are being promoted. As a conclusion, I highlight the epistemic power of expertise through experience in that it allows for a shift between those who are traditionally recognized as subjects of knowledge and those who are recognized as subjects of study/intervention in this field. Without ignoring the aforementioned tensions, this contribution aims at strengthening that shift.

Keywords: mad movement; mad studies; mental health; expertise, experience.

A potência epistemológica da perícia por experiência no ativismo louco

Resumo:

A partir de elementos do método autoetnográfico e da revisão bibliográfica, realizei uma análise descritiva dos principais significados e usos da categoria de pessoas «especialistas por experiência» no movimento louco no contexto hispânico. Ofereço uma revisão das noções de especialização e experiência em alguns exemplos dos estudos sociais da ciência e das epistemologias feministas. Como resultado, identifico uma tensão principal nesses usos e significados: promove-se tanto o direito à loucura quanto a participação de pessoas com experiência em primeira pessoa em certos setores ligados ao sistema de saúde mental. A modo de conclusão, enfatizo na potência epistêmica da expertise por experiência pelo fato de permitir uma virada entre aqueles que são tradicionalmente reconhecidos como sujeitos de conhecimento e aqueles reconhecidos como estudo/intervenção, nesse âmbito. Sem ignorar as tensões acima mencionadas, procuro gerar uma contribuição que fortaleça essa mudança.

Palavras-chave: movimento louco, estudos loucos, saúde mental, especialização, experiência.

Introducción

Una aproximación incómoda a las experiencias y experticias locas⁴

Como muchas a quienes me referiré a lo largo de este texto, sigo intentando argumentar y reivindicar que, desde la experiencia propia, y sobre todo desde las experiencias propias compartidas, se construye *conocimiento*. Podrán llamarnos «insistentes», «repetitivos», «redundantes» u «obsesivos», y seguramente será

⁴ Agradezco a las siguientes personas su amable lectura y comentarios a las versiones previas de este texto: Tonatiuh Kinich Guarneros García, Teresa Ordorika Sacristán, Edith Villavicencio Castañeda, Oliver Gabriel Hernández Lara, Ximena Soto, Berenice Vargas García y Diana Vite Hernández.

porque lo *somos-estamos-realizando* en contextos concretos donde la *sabiduría* encarnada se niega sistemáticamente, o como mínimo, se infravalora como fuente legítima del *saber*.

Insisto porque, al menos en una parte de mis contextos cercanos, las trayectorias históricas y las propuestas que surgen de los activismos locos⁵ siguen sin ser consideradas como referencia «especializada» o «seria» en torno a la locura (frente a las propuestas especialistas psi, médicas y académicas) o en todo caso se valoran, pero como mero objeto de estudio, o se apropian y se vacían de su contenido político. Repito porque entre mis referentes de vidas compartidas y sostenidas siguen estando las acciones de cuidado con perspectivas locas y los grupos de apoyo mutuo (Guzmán Martínez, *et al.* 2021); porque desde ahí, deseo con-movernos políticamente, y la con-movida da cuenta de lo que sabemos, lo sistematiza a sus

⁵ Entiendo por activismos locos aquellas acciones colectivas, político-epistémicas y materiales que a su vez englobo dentro del movimiento loco: un movimiento social conformado, dirigido y protagonizado por personas locas, usuarias, exusuarias y sobrevivientes de la psiquiatría que comienza a articularse en los 70's en los nortes globales, pero cuyas resonancias frente a la colonialidad de las lógicas manicomiales se apropian y ponen práctica en algunos lugares de la región latinoamericana desde la segunda década de los 2000. En el apartado «(Algunos) saberes y prácticas expertas por experiencia en el Orgullo Loco» desarrollo esto con más detalle.

modos no siempre «racionales», no siempre positivistas, y lo presenta para crear mejores versiones del mundo (Haraway, 1995, 2019; Collins, 2000; Anzaldúa, 2016; Espinosa, 2019). Porque luego de escribir estas líneas con bastante esfuerzo, para continuar este escrito tuve que levantarme e intentar moverme, muchas veces, de muchas formas y (re)sentir bastante. Como dice Diana Vite (2020), la fragilidad tiene la potencia político-epistémica de

cuestionar pretensiones capacitistas e ideales regulatorios, lo que a su vez permite «vivir el goce de lo disca» (p. 25).

Reitero porque el acto de estar-escribiendo no siempre es placentero, aunque sea deseado y disfrutado el tema sobre el que se piensa y se escribe; aunque sea privilegiada la situación social en la que una (yo, en este caso) se encuentra frente a sus propios entornos cercanos al escribir bajo los requerimientos de la academia; aunque sea a la inversa con respecto a otras personas con posiciones ampliamente establecidas dentro de la misma. Supongo que no seré la única, supongo que muchos cuando tienen que escribir desde la academia también la resienten, la sufren, aunque disfruten de los campos-temas (Yufra & Santamaría, 2019) y de las posibilidades que se abren; y/o, aunque, a veces, sea lo que hay.

Narrarse por sí mismo

Cuando me involucré en el activismo loco en el Estado español, desde posiciones varias (loca, migra, aspirante a académica, técnica de proyectos del tercer sector social...), entre el 2017 y el 2022 aproximadamente, me encontré con la expresión

«en primera persona» para hacer referencia a que alguien ha pasado por procesos de psiquiatrización y/o por la experiencia de la locura o por «problemas de salud mental». Se usaba para nombrar organizaciones de la sociedad civil (p. ej., organizaciones o federaciones de salud mental «en primera persona», movimiento «en primera persona»), o también para hacer referencia a los sujetos en sí (p. ej. expresiones como «fulanite *es* en primera persona», o «hay que tomar en cuenta a *la* primera persona en el diseño de políticas de salud mental»).

A la par, en distintos entornos activistas se hacía uso de la expresión «conocimiento situado» para defender y señalar el hecho de haber vivido algo en primera persona (en torno a la salud mental en este caso); o, dicho de otro modo, el «conocimiento situado» se usaba como equivalente a *ser-en* primera persona y expresarse desde ahí. Aún me intriga la facilidad con la que se le da un estatus de *sujeto*, un estatus casi ontológico, a lo que se trata de una figura gramatical para señalar a quien habla por sí misma. *Ser-en* primera persona, o *ser-una* primera persona se reivindica para reclamar el derecho a existir y a narrarse; sin embargo, tiene el potencial inconveniente de reificar de manera esencialista un «yo» (en singular) que, aunque pueda ser estratégico, también puede parecer construirse a sí mismo y a veces de manera acrítica en las lógicas de la cultura socialmente dominante. Como dice Voronka (2016), estos esencialismos estratégicos corren el riesgo de borrar diferencias materiales que importan entre nosotros. Diferencias, p. ej., en cuanto a los lugares que ocupamos en las estructuras sociales de clase, raza, género, sexualidad, capacidad y otras. Desde dentro del propio movimiento loco, ya hemos estado señalando hace tiempo algunos de estos riesgos (Gorman, 2013; Guzmán Martínez, 2021).

En la misma época y situación, tuve la oportunidad de vincularme con algunas redes de América Latina del movimiento (en parte gracias a la virtualidad extendida derivada de la pandemia por covid-19). Particularmente me involucré en la colectiva Círculo de feminismo loco latinoamericano (activa entre el 2020 y el 2022) y posteriormente con la Red Orgullo Loco México (en donde continúo, mientras sigo formando parte de otros proyectos y organizaciones en distintos lugares de Latinoamérica y algunos del Estado español). Por aquel entonces (y me atrevería a decir que hasta el día de hoy), la expresión «en primera persona» no estaba tan extendida en el contexto latinoamericano como lo estaba en el activismo del Estado español. Noté que había otra expresión que se utilizaba con más frecuencia entre las personas con las que me vinculé (y aún me vinculo) en la región: «expertas por experiencia». De manera similar a la expresión «en primera persona», «expertas por experiencia» hace alusión al hecho de que alguien ha atravesado procesos de psiquiatrización y/o de locura. Pero más que poner el acento en un «yo» singularizado, parecía poner el acento en dos cosas: por un lado, en la experiencia (propia), y por otro, en la noción de «experticia» (es decir, en relación al conocimiento reconocido como válido o legítimo).

De alguna forma, esta segunda propuesta (expertas por experiencia) me hizo más sentido que la primera (en primera persona); no solo por las razones que ya di (la reificación de un «yo» potencialmente singularizado *vs.* poner en el centro la experiencia como productora de conocimiento), sino porque veía consecuencias prácticas y concretas de ambas nociones en mi involucramiento en-primerapersona/experto-por-experiencia en el movimiento loco. P. ej., tener que atender a la demanda constante de, como diría Butler (2020), «dar cuenta de una misma» frente a otros como un requisito obligado para legitimar la palabra propia. O en ocasiones, para transparentar posiciones-intenciones frente a otros compañeros loques (lo cual considero necesario, teniendo en cuenta la multiplicidad de procesos de apropiación y extractivismo, así como considerando nuevamente junto a Jiji Voronka que las diferencias materiales entre nosotros, importan). Como dicen Halloy, Simon y Hejoaka (2023), al menos en el ámbito de la salud, y, a diferencia del conocimiento médico, el conocimiento experiencial está estrechamente vinculado con la identidad y el posicionamiento de la «paciente»; por eso también importa la reflexión en torno a cómo nos enunciamos, y cómo sabemos lo que sabemos. En palabras de Donna Haraway, «importa qué ideas usamos para pensar otras ideas [...] importa qué historias cuentan historias [...] qué pensamientos piensan pensamientos» (2019, pp. 65-66).

Incomodidades situadas más que identitarias

Reconociendo dicha importancia, junto a la imposibilidad de encontrar autenticidad y formas definitivas de autonobrarnos, rememoro una sensación de incomodidad cuando al hablar desde el movimiento loco se me hace imprescindible enunciar desde alguna de las categorías identitarias al uso (p. ej. loca, usuaria/exusuaria, con discapacidad psicosocial, neurodisidente⁶). Apelando a lo que podríamos llamar *éticas de la impureza* siguiendo a Anzaldúa (2016), hago nuevamente eco de las palabras de Jiji Voronka cuando dice que «Asumimos la experiencia y la identidad de diferentes maneras en diferentes contextos, recurriendo a identidades científicas, psicosociales y resistentes dominantes (y a menudo a una mezcla) para construir significado» (p. 196).

Por un lado, encuentro la enunciación y el posicionamiento como importantes frente a prácticas sumamente extractivistas, donde sistemáticamente determinadas personas resultan en una posición de ventaja para pensar y teorizar *sobre* casi todo, mientras otras personas se encuentran en desventaja estructural para narrarse incluso a sí mismas (Spivak, 1998). Pero, por otro lado, dicha demanda

⁶ A lo largo del texto me referiré a la neurodisidencia tal como la describe Berenice Vargas García (2025), «disidente deliberadamente de dos cosas: primero de la neuronorma y la ideología de la normalidad; y la segundo, diside del neurocentrismo y del cerebrocentrismo también [...] como mi comprensión es antiespecista, yo reconozco que la neuronorma, el cuerdismo y el capacitismo atraviesan a otras criaturas, algunas incluso bajo la lógica de la neuronormatividad».

reproduce algunos problemas; p. ej., dinámicas confesionales y esencialistas que nos hacen pensar que el mero hecho de nombrar «identidades» da cuenta de un compromiso hacia la transformación profunda de las estructuras sociales que generan la desigualdad. También se corre el riesgo de que, al enunciarlos, los entornos nos fijen en esas mismas identidades y delimiten formas «correctas» en las que deberíamos navegarlas, vivirlas, enunciarlas. En todo caso, como diría Ochy Curiel (2007), es un error considerar que las identidades son el fin de las luchas, para lugar de una estrategia para construir proyectos de liberación donde quepamos todes.

En concreto, y en el ámbito de la reivindicación de la locura, la discapacidad psicosocial y la neurodisidencia, donde la experiencia encarnada se manifiesta de maneras no siempre corporalmente evidentes, me pregunto: ¿cómo (y, sobre todo, para qué) se desea y/o se hace posible enunciarla? Más allá de qué sea una (loca, disca y/o neurodisidente), me interesa por ahora el cómo llegué a «ser» algo de eso, cómo llegué a preguntarme sobre las posibilidades de nombrarlo, y con qué intención⁷. ¿Hasta qué punto, las apuestas planteadas en términos ontoepistémicos, más que en términos identitarios, representan una alternativa de sentido comprometido hacia la construcción de alianzas transformadoras de la realidad social?

Esta es necesariamente una exploración incómoda, por dos principales motivos: uno, al exponerse, una se vuelve testigo encarnado de cómo sigue estereotipándose y negándose la importancia de la experiencia vivida en salud mental desde

⁷ Esta cuestión la desarrollamos con más detalle en un artículo que está en proceso de publicación, en coautoría con Berenice Vargas García y Andrea Alps.

distintos sectores (profesionales de salud mental, academia, operadores de justicia, familias). Y dos, esto convive con el hecho de que reconozco las

posiciones estructurales de ventaja que puedo encarnar frente a muchos de mis compañeros loques, para tener espacio para la opinión, la reflexión y la palabra (con lo cual pasar también por «cuerda» en la vida social).

Recientemente conocí el término «loca ilustrada» (*high-knowledge crazies*, en el original), propuesto por el activista sobreviviente de la psiquiatría y académico David Reville (2013), lo que me hizo pensar que quizá es una categoría que puede «dar cuenta» de mi posición como loca de una forma más situada y honesta. No porque yo me reivindique «ilustrada» o me considere así «orgullosamente», ni mucho menos, sino porque soy consciente de la posición que puedo ocupar en la estructura social, en cuanto a la formación y especialización académica (por lo tanto, una posición de ventaja en términos de clase social y capital cultural), que al menos en el aspecto «intelectual» (que paradójicamente convive con la precariedad laboral) me colocan en un lugar materialmente diferente con respecto a algunos compañeros. Dicho ejercicio de colocamiento consiente intenta formar

parte de propuestas epistemológicas feministas que se han articulado mediante el término de «conocimientos situados». Intentaré revisitar cómo éstas defienden el conocimiento experiencial, pero no precisamente para re-centrar a un «yo» cognoscente que, aunque encarnado, se fije como descontextualizado y/o descomprometido con el mismo conocimiento que produce.

Así pues, con estas conmovidas incómodas, ¿post-identitarias?, políticas, epistémicas (y también colectivas, porque no emergen en soledad sino a partir de diálogos y experiencias compartidas), surge la pregunta que planteo para este texto: ¿cuáles son los usos y sentidos de la categoría de personas «expertas por experiencia» en el ámbito de la locura y la salud mental?

Aproximación metodológica

Realizo este estudio desde dos principales enfoques metodológicos. Por un lado, recorro a elementos del método autoetnográfico (concretamente la reflexividad, la narrativa personal y la vulnerabilidad [Gil-Mateu, 2023]). Esta elección responde a poner en valor, en correspondencia de lo que sugiero en este texto, la experiencia vivida en salud mental y dentro del movimiento loco como fuentes de conocimiento. Por otro lado, realizo una revisión bibliográfica (a partir del rastreo de textos relevantes para la misma pregunta).

Esta segunda elección responde al interés por analizar los contenidos de circulación más accesible, entendiendo que por esto mismo tienen cierto impacto en los debates y construcción de saber sobre el tema. Mediante estas dos elecciones, realizo un análisis descriptivo (Guzmán Martínez, 2021), que me permite explicar características importantes del uso de la categoría de personas «expertas por experiencia» en el ámbito de la locura. A su vez, las perspectivas teóricas desde las que me aproximo son las del movimiento loco y los estudios locos (LeFrançois, Menzies & Reaume, 2013; Gorman & LeFrançois, 2018), así como las epistemologías feministas (Haraway, 1995; Collins, 1990; Curiel, 2007; hooks, 2019; Anzaldúa, 2016; Espinosa, 2019; Vite, 2020), por su relevancia sobre cómo se concibe la relación entre el conocimiento, la experticia y la experiencia.

Reconociendo que se ha dado relevancia a la experiencia en distintas disciplinas y campos de estudio vinculados a la locura, como la literatura (Millard, 2025), la filosofía y la historia (Hernández Lara, 2018), la salud colectiva y la educación social (Salas Soneira, 2017), o en algunos estudios sobre servicios asistenciales en salud mental (Benedetti & Kendziur, 2016), lo que me interesa en este texto es describir cómo se ha utilizado específicamente la categoría de personas «expertas por experiencia» en textos que están disponibles en español, que son de acceso abierto y más o menos inmediato vía buscadores de internet (por lo tanto, menos restringentes en su circulación).

Utilicé el buscador general de Google, el de Google Scholar, y la técnica de «bola de nieve», con distintas combinaciones de las siguientes palabras clave: personas expertas por experiencia; expertos por experiencia; salud mental; saberes expertos por experiencia; saber experiencial; conocimiento y experiencia. Seleccioné textos tanto de prensa y divulgación, como artículos académicos y tesis. Descarté aquellos que no mencionaran alguna de las palabras mencionadas, y también aquellos que se ubican en páginas web de negocios como consultorios clínicos. En total obtuve 12 documentos.

Así pues, lo que sigue de este artículo se divide en cuatro partes. Primero, ofrezco un breve recorrido por las nociones de «experticia» y «experiencia» en la línea de una parte de los estudios sociales de la ciencia y las epistemologías feministas. Posteriormente, explicaré algunas de las áreas donde encuentro que se concentran saberes y prácticas expertas por experiencia en el movimiento del Orgullo Loco. Luego, describiré las principales características y tensiones que he encontrado del uso de dicha categoría y en dicho contexto. Finalmente, ofrezco algunas reflexiones a manera de in-conclusión.

Experticia, experiencia y epistemologías feministas

En el campo de los estudios sociales de la ciencia (ESC) se han producido múltiples trabajos en torno a las nociones de experticia y experiencia. Su descripción exhaustiva escapa a los objetivos de este artículo, pero cabe señalar de manera muy resumida uno de los trabajos más visitados en este ámbito: la propuesta de Harry Collins y Robert Evans (2002) donde desarrollaron tres olas (no necesariamente excluyentes entre sí) de los ESC. Los autores propusieron como primera ola la «era de la autoridad», caracterizada por la legitimidad mayoritaria del gremio científico certificado para establecer de manera prácticamente unilateral y vertical nociones de «verdad», separándose sustancialmente de la población considerada «lega» (definida como sin instrucción y/o credencialización científica formal).

A partir de los años 60, con las transformaciones dentro de las ciencias sociales y el auge del construccionismo social y del relativismo, Collins y Evans describen la segunda ola como «la era de la democratización», con la que se difuminaron ampliamente los límites entre quién produce conocimiento legítimo (tradicionalmente, el gremio científico certificado) y quién se supone que no lo hace (la población considerada «lega»). Entre otras cosas, en este momento se cuestionaron las fronteras entre quiénes se supone que tienen y no tienen autoridad cognitiva, política y técnica para la toma de decisiones. En parte esto dio lugar, de acuerdo con Collins y Evans, a una fusión y ausencia de delimitación entre el conocimiento científico y el conocimiento «lego».

Finalmente, los mismos autores definen la tercera ola como la «era de la experticia», caracterizada por la necesidad de justificar en términos de ciencia y tecnología lo que hace-piensa la población tradicionalmente considerada «lega», a través de su propia práctica y experiencia: la tercera ola muestra que «la ciencia y la tecnología son mucho más ordinarias de lo que pensábamos [...] hace hincapié en la función de la experticia como categoría tanto de investigador como de actor» (Collins & Evans, 2002, p. 243, traducción propia).

Siguiendo esta propuesta, los autores comienzan a describir como un campo propio los «estudios sobre la experticia y la experiencia». A su vez, utilizan el término «expertos basados en la experiencia» para describir a aquellas personas cuya experiencia no ha sido reconocida mediante la concesión de certificados, pero que adquieren destreza en torno a un tema determinado: a través de la práctica se vuelven «expertas». Esta experticia por experiencia es lo que hace que la población tradicionalmente considerada «lega» ocupe paulatinamente espacios de toma de decisiones con respecto a temas de orden público y técnico, en diálogo o en un nivel similar (al menos en apariencia) al sector tradicionalmente considerado como «experto». Dicen Collins y Evans (2002, p. 253) que «cuando nos acercamos a la experiencia como un criterio de experticia, la frontera en torno a la ciencia se suaviza y el conjunto de actividades conocidas como “ciencia” se fusiona con la experticia en general». A su vez, esto da lugar a debates sobre las relaciones entre el conocimiento y la representación política, lo que de acuerdo con Gómez (2015) constituye una de las líneas de investigación contemporánea sobre la experticia.

Por su parte, los estudios feministas también se han interesado por la relación entre conocimiento y experiencia. P. ej., desde las epistemologías feministas negras, Patricia Hill Collins (2000) diferenciaba a inicios de los 90 entre «conocimiento» y «sabiduría», argumentando que la experiencia constituye un criterio de significación fundamental para los sistemas de pensamiento afroamericanos, siendo además la frontera que divide a uno de otro. Explica que «la distinción entre conocimiento y sabiduría, y el uso de la experiencia como frontera que los separa, ha sido clave para la sobrevivencia de mujeres negras [...] El conocimiento sin sabiduría es adecuado para alguien con poder, pero la sabiduría es esencial para la sobrevivencia de las subordinadas» (p. 257, traducción propia); por eso, dice Patricia Hill Collins, frecuentemente la experiencia vivida es invocada por mujeres negras al afirmar sus conocimientos (que difícilmente ocurren en solitario, sino más bien en diálogos situados con otros miembros de la misma comunidad). En esta línea, explica también bell hooks (2019) que «El testimonio personal, la experiencia personal, es un suelo tan fértil para la producción de teoría feminista liberadora porque es desde donde usualmente toma forma nuestra teorización» (p. 131).

Así pues, «La epistemología feminista afroamericana distingue entre el conocimiento que viene de los libros y la sagacidad de la vida o la sabiduría avalada por la experiencia localizada en el cuerpo y en el espacio que este ocupa» (Diéguez, 2022, p. 15). En la lectura que ofrezco en este texto, se trata de una distinción que permite, por un lado, identificar cómo la noción de «conocimiento» de la ciencia moderna positivista ha construido como referencia un sujeto de conocimiento aparentemente neutro, pero implícitamente masculino, blanco, sano, propietario, adulto (Vargas-Monroy & Pujal i Llombart, 2013). Por otro, la distinción que hace Patricia Hill Collins permite reconocer la experiencia vivida como espacio legítimo de producción de conocimiento, en términos de hacer posible el acto de teorizar y describir a profundidad los contextos sociales que se habitan. Se considera el conocimiento como necesariamente producto, y productor, de la práctica, y con esto se hace posible no solo la descripción del mundo social, sino generar mejores interpretaciones y prescripciones del mismo (Espinosa, 2019), así como asumir responsabilidades/compromisos con su habitar.

Siguiendo a Catalina Trebisacce (2016), si para el modelo positivista el «experimento» fue el método de investigación privilegiado, para posteriores métodos vinculados a los estudios de la subjetividad, la experiencia ha sido a veces convertida en un simple «objeto» de investigación del que se puede dar cuenta mediante una aproximación e interpretación externa. Dicha interpretación tiende a asumir también que sólo se puede validar como conocimiento la experiencia si ésta se interpreta por alguien más, pues de lo contrario sería «sesgada» (como si la investigación que se distancia de lo que estudia no produjera ciertos sesgos). La experiencia, para las epistemologías feministas, no es un método ni un objeto en sí mismo, es más bien una herramienta epistémica que abraza compromisos ético-políticos; que ha permitido generar conocimientos que rehúyen y rechazan las ilusiones de omnipotencia del conocimiento aparentemente neutral y desencarnado; la experiencia es así un horizonte político para la construcción de conocimiento científico (Trebisacce, 2016).

No sin tensiones dentro del propio campo de las epistemologías feministas en sus distintos enfoques y tradiciones, Donna Haraway propuso también en la década de los 90 el término de «conocimiento situado». Con éste, nombró las perspectivas que, al posicionarse desde la parcialidad de los cuerpos cognoscentes localizados en contextos concretos, hacen frente a las nociones positivas y androcéntricas de la objetividad. Como tal, se trata de perspectivas con posibilidades autocríticas (García-Dauder & Romero Bachiller, 2018) y que dan lugar a nociones menos distorsionadas sobre el mundo social (Espinosa, 2019).

Dicho de otro modo, la noción de «conocimiento situado» resultó útil para explicar cómo el conocimiento se produce necesariamente desde uno o varios lugares simbólico-materiales («lugar» en el sentido de que se produce desde un cuerpo, y

«lugar» en el sentido de que ese cuerpo está ubicado en un determinado contexto social e histórico-estructural). Si el conocimiento es necesariamente situado, no sólo porque se produce desde los cuerpos sino porque se produce desde perspectivas localizadas en las estructuras sociales y por lo tanto parciales (no universales ni neutras), ¿sería lo mismo «conocimiento situado» que «conocimiento experto por experiencia»? Considero que no son sinónimos: si bien la experiencia (y la experticia que se puede derivar de ésta) es una condición necesaria para que el conocimiento sea situado, lo «situado» no hace referencia solo al cuerpo y a la experiencia individual en sí, sino también a los contextos concretos donde éstas se habitan y se coproducen. Es por lo tanto producido desde la intersubjetividad dialógica y plural, en el sentido de que se construye a través de los encuentros y tensiones entre distintos puntos de vista o perspectivas (Guerrero, 2024).

Desde su propuesta genealógica, nos alerta entonces Yuderkis Espinosa (2019):

Pero no confundir: la que hace genealogía usando su experiencia como archivo deberá evitar el error de usarla como fundamento o como prueba, como aquello que permite fundamentar la explicación. Haciendo caso a las advertencias de Scott (2001) sobre sus «malos usos», la experiencia como archivo debe convertirse en aquello que necesita ser explicado. (p. 2021)

Como ejemplo, y en su objetivo de historizar críticamente el presente feminista, la autora nos ofrece preguntas como estas: ¿cómo hemos llegado a ser las feministas que somos? ¿cómo fue que aprendí a leerme fundamentalmente como mujer parte de una comunidad de mujeres a nivel global? ¿cómo fue que construí una historia de mí misma a partir de esa categoría fundamental para el feminismo? ¿cómo fue que no pude durante mucho tiempo dar significado a todo un resto de mi experiencia del cual no daba cuenta el discurso feminista? A partir de esto, en la línea de Patricia Hill Collins y bell hooks, Yuderkis Espinosa (2019) explica que las feministas negras y de color cuestionaron no solo el androcentrismo de la ciencia, sus ignorancias y sesgos sexistas, sino la propia pretensión de universalidad en la categoría de «mujer» (con sus respectivas consecuencias en términos de universalización del racismo, el eurocentrismo y la colonialidad). Es decir, realiza una crítica no sólo al campo científico (en apariencia desencarnado, neutro e imparcial) sino también al campo experiencial que desde los activismos feministas ha cuestionado de manera importante a la ciencia.

Entonces, teorizar desde la experiencia debería dar cuenta de por qué se construye la diferencia, en lugar de reificar la diferencia en sí misma (Scott en Voronka, 2016); resulta ser aquello que necesita interrogarse para poder explicar un fenómeno social y/o político más amplio. En palabras de Diana Vite (2020, p.25, corchetes míos) desde las luchas anticapacitistas, «nuestras propias experiencias constituyen de alguna manera nuestro referente por cuestionar, pues el *deber ser*

capacitista [entre otros deberes del ser en las imbricaciones de los sistemas de dominación] no es un marco cuadrado y simple de identificar, sino que además de que también lo encarnamos, se presenta todos los días como algo natural, desde nuestros encuentros con nosotras mismas hasta en los espacios más públicos con las demás» (p. 25).

Retomando esta última cuestión sobre los espacios públicos, Pascual y Bianchi (2018) explican en términos de «potencia epistémica» las acciones feministas de tomar las calles argentinas y manifestarse para cuestionar, tensionar y disputar de la hegemonía de sentido normativo encarnado en la heteronormatividad. De acuerdo con estas últimas autoras, la potencia epistémica de los activismos radica en su posibilidad de informar los análisis sociales de la academia (y agrego: yendo más allá de ésta), para cuestionar la tradición racionalista occidental y vulnerar la dicotomización entre el «conocimiento del sentido común» y aquel llamado «conocimiento científico». En su propuesta, la experiencia adquiere valor gnoseológico y de política situacional, donde el cuerpo en interrelación es indisoluble del sujeto cognoscente; es productor de sentidos.

En relación con los activismos, concretamente en el ámbito de la salud, destaca la obra de Thomasina Borkman (1976), quien luego de estudiar durante varios años grupos de ayuda mutua de distintos tipos, propuso como principales características del conocimiento experiencial las siguientes: es individual (en tanto emerge de la propia vivencia y es utilizado para la toma de decisiones personales, aunque puede ser más o menos representativo de otras vivencias parecidas); es pragmático (se orienta a la acción); es holístico (abarca y se construye integrando distintas dimensiones, en lugar de ser segmentario); es aplicable «aquí y ahora» (en el sentido de que se proyecta con efectos más a corto que a largo plazo). De acuerdo con la autora, es a partir de la propia práctica sostenida en el tiempo de compartir y aplicar el saber adquirido, que el conocimiento experiencial puede volverse «experto por experiencia», adquiriendo a su vez legitimidad y posibilidades de hacer uso de éste para la resolución de problemas en común.

Al respecto, y también en el ámbito de la salud, Halloy, Simon y Hejoaka (2023) señalan la pluralidad de la noción de «experticia por experiencia» y del «conocimiento experiencial», y la importancia de acercarse a definiciones contextuales y más específicas sobre lo que éstas significan. También en este ámbito, y siguiendo de manera importante los estudios de Nancy Tuana en torno a la producción científica de campos de ignorancia, autores como Dau García-Dauder y Carmen Romero Bachiller (2018) describen la «corrección epistémica» que realizan los activismos en salud al promover la construcción de «ciencia sin hacer» o una «mejor ciencia», en el sentido de más diversa y más plural, sobre determinados cuerpos y experiencias tradicionalmente olvidados o borrados, y por lo tanto desestimados en su estatus de sujeto.

(Algunos) saberes y prácticas expertas por experiencia en el Orgullo Loco

Los inicios del Orgullo Loco se pueden rastrear desde diferentes fuentes y contextos, sin embargo, como movimiento social surgió en la década de los 70 en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido (al menos es donde hay mayor registro), a la par de otras movilizaciones por los derechos civiles. Se desarrolló a través de organizaciones, sindicatos, folletos y manifiestos entre personas que se reconocieron a sí mismas como afectadas por la violencia psiquiátrica (Pérez Pérez, 2023). Un par de décadas más tarde, en 1993, se realizó en Toronto la manifestación que inauguraría el movimiento, y fue nombrada como el Día del Sobreviviente de la Psiquiatría. En el 2002, la misma marcha fue oficialmente renombrada como el Día del Orgullo Loco (entre otros, teniendo como referente directo el día del Orgullo Gay). En Latinoamérica se realizó una primera manifestación en Chile en el 2015, y en los siguientes años se realizó en otros países de la región, entre ellos México de manera ininterrumpida del 2019 al 2024.

Las agendas concretas, así como las diferencias y similitudes entre los contextos en donde se ha desarrollado el movimiento loco aún están por describirse y analizarse a profundidad. Pero como dice Diana Rose (2023, p. 307), hay distintos motivos por los que la colectividad es de crucial importancia para sobrevivientes, usuarias de la psiquiatría y locas. Entre éstos, señala el siguiente: generalmente los «expertos» (médicos, profesionales psi, educadores, sacerdotes) «nos posicionan como patológicas en un nivel fundamentalmente individual» con particulares connotaciones estigmatizantes (desde la irracionalidad y la peligrosidad hasta la incoherencia y la desidia). Por eso, la experiencia compartida entre colectivos y grupos resulta relevante: permite activar reconocimientos mutuos y contrarrestar esa individualización patologizante y estigmatizante. A su vez, y sin necesidad de «especialización» formal, estas experiencias compartidas derivan en diferentes formas de «destreza» que son aplicables en la vida personal y colectiva.

Desde diferentes paradigmas y con distintos métodos y recursos, las experticias por especialidad del ámbito médico-legal y de las disciplinas psi que menciona Rose, han desarrollado múltiples teorías explicativas sobre por qué se enloquece, así como han generado formas de intervención para explicar cuál es o debería ser la «cura» o el «remedio». En gran medida, se ha hecho esto sin tener en cuenta posibles vulneraciones de la integridad personal de quienes son «objeto» de las teorizaciones-intervenciones, ni sus consecuencias a nivel subjetivo y social. O bien, se han desarrollado sin considerar como un referente teórico, político y epistémico válido las reivindicaciones, propuestas y acciones del propio movimiento de personas usuarias, exusuarias, sobrevivientes, con discapacidad psicosocial, locas, neurodisidentes. De hecho, incluso cuando se trata de realizar críticas a los sistemas dominantes en salud mental, el sector de referencia y legitimado mayoritariamente, suele seguir siendo el mismo sector médico-legal, de la psiquiatría y psicología, y académico desde distintas disciplinas.

En última instancia, este *ninguneo* sistemático de la validez de los saberes y prácticas locas o, mejor dicho, esta forma de injusticia epistémica (Fricker, 2007; Fricker & Bernabéu, 2021), perpetúa la noción de «realidad» preferida por los mismos expertos-especialistas en torno a la locura, aún si continúa sosteniendo procesos de otrificación, cosificación, distintas vulneraciones de derechos, o una representación estereotipada de lo que son o deberían ser los propios saberes locos/expertos por experiencia. Frente a esto, el movimiento loco se ha organizado y ha desarrollado distintas propuestas y estrategias. Entre las que identifico y puedo mencionar (aunque sea de manera sumamente resumida), a partir de mi propia participación en el movimiento en la línea de lo descrito anteriormente, se encuentran las siguientes:

- 1) En incidencia legal; p. ej., en el análisis y la participación en cambios legislativos para modificar las concepciones tradicionales de la locura asociada a la peligrosidad, y para erradicar intervenciones forzosas (Costa, 2013; Minkowitz, 2014; Vásquez, Bellido & Berrios, 2023).
- 2) En el sistema de salud mental, incluyendo perspectivas críticas y aprendizajes adquiridos por propia experiencia sobre los procesos de medicalización, circuitos de atención, diagnósticos, y sobre la necesidad de fortalecer perspectivas de derechos. En este ámbito ha habido una incidencia creciente en algunos contextos, sobre todo del norte global, mediante la incorporación de «agentes de apoyo entre iguales» o de personas «expertas por experiencia» en los servicios asistenciales (Fabris, 2013; Voronka, 2016).
- 3) En la investigación; p. ej. la que está dirigida por usuarias y sobrevivientes de la psiquiatría (Rose, 2022) y los estudios locos (Beresford, 2002; LeFrançois, Menzies & Reaume, 2013; Ingram, 2016; Gorman & LeFrançois, 2018; Beresford & Russo, 2022), con sus desarrollos teóricos que, en la línea del movimiento loco, transforman la manera en que se entiende la locura y a las personas consideradas locas. Entre otras cosas, también se ha incidido en la construcción de narrativas y nociones-otras que permiten nombrar las propias experiencias fuera del marco hegemónico de la psicopatología (Perla, 2019). A nivel metodológico, algunos ejemplos de divulgación y sistematización de saberes y experiencias se encuentran en fanzines (Enajenad@s, 2005; Círculo de feminismo loco latinoamericano, 2020; Red Orgullo Loco México, 2025).
- 4) En la creación artística, cuestionando y contrarrestando estereotipos asistencialistas vinculados al arte hecho por personas consideradas locas, que en muchas ocasiones se presenta como mero «art brut» y objeto de análisis e interpretación de profesionales de la salud mental (Masoud, 2024). Algunos ejemplos de esto en México son los trabajos de Lola Perla (2022), Trini Ibarra (2024), André(a) Bel. Arruti (2025), entre otros.

5) En la construcción de alternativas dirigidas entre pares; p. ej., los grupos de apoyo mutuo (Guzmán Martínez, *et al.*, 2021), o la reconceptualización del apoyo en crisis desde perspectivas discas y locas (Minkowitz, 2023), o en el desarrollo histórico de otras formas de acompañamiento, intervención y de alternativas de vivienda, donde las personas con experiencia vivida tienen un papel central en el diseño y la implementación. (Chamberlin, 2023)

Así, los «juegos de espejo» (Rey, 2019) a partir de los que este movimiento se articula; es decir, los reconocimientos mutuos; las identificaciones (de necesidades y experiencias en común, y de las genealogías y actualidades de las violencias *psi*); el intercambio de saberes y estrategias; y los consecuentes procesos de concienciación política, no han sido sólo acciones colectivas de efectos intersubjetivos, sino que han activado varios desafíos epistémicos. Particularmente, han permitido cuestionar las nociones y prácticas hegemónicas (que son biomédicas, psiquiátricas y médico-rehabilitadoras) de la «salud mental». Han nombrado y denunciado las violencias histórico-estructurales que se justifican en nombre de la normatividad «cuerta» (a lo que se le ha llamado «cuerdismo» [A. Trastornada, 2019]). También han potenciado la construcción de prácticas alternativas para los cuidados y apoyos, de formación y de divulgación, que apuntan a transformaciones no sólo en el plano de lo simbólico sino de lo material. Por eso, en palabras de Louise Tam (2013, p. 281, traducción propia),

el movimiento loco y los estudios locos, han generado, desde hace más de cinco décadas distintas formas de resistencia frente al conocimiento *psi* (desestabilizando las categorías diagnósticas, nombrando la violencia psiquiátrica como tal, resistiendo a la psicopatologización, creando conocimiento y creando contraculturas).

A continuación, describiré las formas en las que encuentro que se hace uso de la categoría de personas «expertas por experiencia» en este contexto.

Entre el derecho a la locura y el derecho a la participación

En los textos que analicé, las personas expertas por experiencia son descritas de distintas formas y en relación a dos ámbitos o perspectivas principalmente (no necesariamente excluyentes entre sí): por un lado, se describe a las personas «expertas por experiencia» en el contexto del activismo loco, cuyas reivindicaciones tienen que ver con la defensa del *derecho a la locura*; y por otro, se describen en el contexto asistencial de la salud mental que tiene en cuenta las experiencias de personas usuarias o exusuarias de los servicios (lo que podríamos nombrar como el *derecho a la participación*).

Desde el contexto chileno, Luna Magnolia (en Amaranta, 2019, párr. 5) define a las personas expertas por experiencia como «poseedoras de diversos saberes respecto a nuestras vivencias emocionales y entendemos que la psiquiatría, como

poder de control y normalización de las vidas de las personas, no es la única alternativa para tratar los malestares subjetivos». En su propuesta, esto promueve la participación en distintos niveles de la vida social y política (p.ej. en espacios por la defensa de derechos de las personas locas, radios, blogs, servicios de salud, bibliotecas, informes, y otros), que a su vez dan lugar a la construcción de un movimiento social más amplio y a articulaciones varias con otros movimientos sociales. En este sentido, la experticia por experiencia en torno a la locura tendría una característica en particular: no solo se construye desde la experiencia personal sino desde la toma de conciencia o concientización colectiva de que la psiquiatrización no debe ser la única alternativa, y de que la psiquiatrización forzada no debe ser una posibilidad.

De manera similar, cuando la organización regional RedEsfera Latinoamericana (2024) describe varias «identidades locas» para ir «más allá de las etiquetas», propone que las personas expertas por experiencia son quienes «hemos atravesado por la experiencia de la locura, sufrimiento psíquico y/o como usuarias del sistema de salud mental». Agregan que esta categoría permite hacer frente a la idea de que solo se le puede dar sentido a la experiencia propia a través del conocimiento de especialistas (p. ej. psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, etc.). En contraste, reivindican la locura como portadora también de sabiduría y cuestionan las consecuencias psicosocialmente negativas de las etiquetas psiquiátricas.

También en esta línea, algunas notas de prensa (Pie de Página, 2019; Discapacidad, 2019) describen cómo la agrupación SinColectivo, en México (activa entre el 2018 y 2020), fue una de las primeras en hacer uso público y constante de la noción de experticia por experiencia en relación a la locura y la psiquiatrización. SinColectivo se definió como una agrupación plural mexicana de personas expertas por experiencia y activistas en salud mental, derechos humanos, educación, arte y cultura loca, y fueron quienes convocaron a la primera manifestación del Orgullo Loco en el centro del país. De acuerdo con el sitio web Discapacidad (2019), se definieron a sí mismos como «locos» y defendieron el «derecho a la locura» para recuperar una voz que suele ser acallada o sustituida por especialistas y familiares cuando una persona recibe un diagnóstico psiquiátrico. Poco después se constituyó la Red Orgullo Loco México, también definida como una plataforma plural de personas expertas por experiencia, cuya finalidad es reivindicar la locura como parte de la diversidad humana (Orgullo Loco Mx, 2022).

En este mismo sentido, Víctor Lizama, exmiembro de SinColectivo e integrante de la Red Orgullo Loco México, en entrevista con Teresa Ordorika (2020, p. 116) explica que el concepto de personas «expertas por experiencia» surgió en relación con los nuevos enfoques de salud mental, donde se requiere que la persona usuaria participe activamente en el proceso de su propia recuperación. Además, explica que este concepto permite abarcar diferentes identidades (p. ej.,

loca, usuaria, exusuaria, con discapacidad psicosocial, neurodisidente) y generar acciones articuladas desde la experiencia personal o experiencia vivida. Uno de los ámbitos de acción que Lizama destaca es la defensa de la capacidad jurídica (el derecho a decidir y a tener derechos) de personas con discapacidad psicosocial y usuarias de los servicios de salud mental. Cabe destacar que Víctor Lizama señala esto en una postura crítica frente a los intentos de hacer uso de personas expertas por experiencia como mero testimonio, ya sea a favor o en contra de los servicios de salud mental. Así, frente a los intentos de reducir los conocimientos experto-experienciales a conocimientos meramente testimoniales y anecdóticos, cuya relevancia queda sistemáticamente infravalorizada frente a lo que se considera como un saber experto-especialista (aquel que se considera como «realmente» válido), Lizama menciona (Ordorika Sacristán & Gómez-Aguilar, 2021, p. 116):

no queremos ser ese sujeto que solo puede testificar, que sea a final de cuentas el objeto de estudio y no un actor que también desata procesos; un actor que tiene la posibilidad de moverse por distintos ámbitos en la vida como el resto de las personas.

A su vez, Marco Zárate (2023), también exintegrante de SinColectivo, destaca en su tesis de licenciatura cómo el desarrollo del movimiento loco en México estuvo marcado por acciones como el Primer Foro Mexicano de Personas Expertas por Experiencia en Salud Mental⁸. Éste «significó una apertura, una ruptura de múltiples relaciones de poder, entre ellas médico-enfermo; experto por experiencia-profesional del campo; loco-cuerdo; capacitado-discriminado» (Zárate, 2023, p. 73), lo que a su vez permite redistribuir el (re)conocimiento del saber y la acción.

Esto último se corresponde con la descripción que realiza Eburne de Juan Franco (2023, p. 32) desde el contexto español en su tesis doctoral, donde explica que una de las principales críticas que se realizan desde el movimiento loco es que,

se deslegitimen las aportaciones y vivencias de las personas que son expertas por experiencia, siendo estas últimas las personas psiquiatrizadas y sobrevivientes de la psiquiatría, quienes conviven con sufrimiento psíquico o tienen experiencias inusuales, y los distintos colectivos que hablan sobre la locura en primera persona.

En el mismo sentido, Daniela Paz Farfán Montes (2021, p. 39) explica que «la denominación de personas “expertas por experiencia” marcó una forma de identidad del colectivo del Orgullo Loco a partir de los años 90»; entre otras cosas abriendo la posibilidad de que categorías como la de mujer se ampliaran.

⁸ Este foro contó con la participación de comisiones de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil y personas locas, usuarias, exusuarias, sobrevivientes de la psiquiatría o con discapacidad psicosocial. El objetivo fue crear un espacio para que las personas con experiencia en salud mental compartieran sus vivencias y se abogara por la eliminación de los abusos en los centros de atención.

Esto porque se permitió que la identidad de «mujer loca», tradicionalmente estigmatizada, se reconociese como un lugar de resistencia frente al orden social patriarcal y al mismo tiempo frente al predominio del saber experto adquirido por profesionalización (en este caso, de las disciplinas psi), frente a saberes encarnados en torno a la locura.

Por otro lado, y tal como mencioné anteriormente, la categoría de personas «expertas por experiencia» se utiliza también en referencia a la especialización o profesionalización de personas con experiencia vivida en salud mental, para incidir técnica y laboralmente en ese ámbito. Ejemplos de cómo se describe esta actividad se encuentran en blogs de fundaciones sociosanitarias españolas a los que se puede acceder bajo los criterios metodológicos ya descritos. P. ej., la ASIEM Salud Mental Valencia (2023, parr. 11), explica en qué consisten los equipos de intervención compuestos por «pacientes expertos por experiencia» entendidos como «personas con diversidad funcional psicosocial» que pueden «demostrar» a otras que,

si un igual ha conseguido recuperarse, ser independiente económicamente y ser valorado de forma positiva por la sociedad sin tener que esconderse, les ha dado una visión más optimista de cara a su recuperación y ver posibilidades reales de poder llevar a cabo un proyecto de vida digna.

En su propuesta, la categoría de «en primera persona» y «pacientes expertos por experiencia» es equivalente, en el sentido de que ambas tienen el objetivo de promover la participación de personas usuarias en los equipos asistenciales y servir como «ejemplo de recuperación», entendida esta última en términos meramente funcionalistas y de matices pornoinspiracionales (Young, 2014). También en esta línea y en el contexto español alineado con el modelo de recuperación, el texto de Casas Toral *et al.* (s.f.) explica cómo se ha impulsado la participación de personas con problemas de salud mental en los niveles de atención para intentar «potenciar la defensa de los derechos de personas que viven discriminaciones por el hecho de experimentar sufrimiento psíquico»; si bien esto hace alusión específicamente al «tratamiento» y la asistencia sociosanitaria.

En parte, todo lo anterior se corresponde con estudios anglosajones sobre el mismo tema. Tal como explican Beresford (2002), Rose (2019), Rose (2022; 2023), Millard (2025), entre otras investigadoras y activistas, la noción de experticia por experiencia en torno a la locura puede rastrearse en ámbitos diversos dentro de las movilizaciones sociales del Orgullo Loco, pero es con éstas últimas que se desarrolla con más fuerza, precisamente a partir del desarrollo y la reivindicación de saberes y prácticas como las que describí en el apartado anterior. No obstante, la propia categoría de personas «expertas por experiencia» en el movimiento loco es actualmente motivo de debate, en parte por su deriva en instituciones de salud

mental y académicas (así como en participación social vinculada a la construcción de políticas públicas), donde, aunque se reconoce la importancia epistémica y técnica de la experiencia vivida, también ha sido notoria su apropiación para simular una mayor participación de la que están realmente teniendo las personas expertas por experiencia dentro de éstas.

Al respecto cabe señalar dos cosas: una, que esto ha sido estudiado con mayor amplitud en el contexto anglosajón, entre otras cosas debido a que se ha promovido una participación de personas usuarias y exusuarias de la psiquiatría en instituciones psiquiátricas, en la administración pública y privada y en investigaciones académicas, que no necesariamente se ha desarrollado en otros contextos, como en los sures globales, con la misma fuerza ni de manera homogénea. Y dos, la apropiación o cooptación institucional de la noción de personas «expertas por experiencia» no es exclusiva de dicha categoría, sino que ha ocurrido y puede ocurrir con otras (p. ej. usuarias, consumidoras, personas con discapacidad psicosocial, primera persona, neurodivergentes). Este último fenómeno, que se ha nombrado dentro del propio movimiento loco como «tokenismo» y «extractivismo» (Balius, 2024), merece un análisis particular y no limitativo a una u otra categoría, sino basado en el reconocimiento de dinámicas institucionales, académicas e incluso militantes más amplias, así como a partir de historizaciones del movimiento loco situadas en los diferentes contextos en los que se desarrolla.

Apuntes finales: un giro epistémico en curso, no libre de tensiones

En este texto intenté ofrecer un repaso sobre los conceptos de experticia y experiencia en los estudios sociales de la ciencia y las epistemologías feministas, y cómo éstos se han ido aterrizando de maneras diversas en los usos y sentidos de la categoría de personas «expertas por experiencia» en el ámbito de la locura y la salud mental. En un recorrido epistémico-sintiente⁹, a ratos epistémico-sufriente, señalé algunas de sus potencialidades tanto en términos de politización, como sus riesgos en términos de instrumentalización en beneficio de la estructura institucional tradicionalmente prestadora de servicios. La categoría de personas «expertas por experiencia» en el

⁹ Menciono este término teniendo como referencia los conversatorios titulados «Entramados feministas: conversaciones epistémico-sintientes» organizados por la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM, Unidad Morelia, en el 2022.

contexto de la locura y la salud mental no es neutra, ni tiene efectos definitivos o libres de contradicción. Hasta el momento se utiliza con sentidos a veces más institucionales, a veces más

militantes (entendiendo estos dos como polos que forman parte de un *continuum*, y no necesariamente como un binario sin puntos de encuentro).

El paradigmático lema del movimiento disca «nada sobre nosotres sin nosotres», reivindicado también por una parte del movimiento loco, hace alusión precisamente a que es urgente abandonar la tendencia de generar acciones dirigidas

a las comunidades discas-locas-neurodisidentes sin haber contado con ellas en su diseño y aprobación. En la línea de lo planteado en este texto, dicho lema cobra aún más sentido y relevancia, ya que articula el derecho a la locura y el derecho a la participación: contar con la participación de personas locas en los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones que les afectan es imprescindible, y necesariamente pasa por el reconocimiento del potencial epistémico, técnico y político de dichas comunidades, así como por el compromiso real y efectivo de que la participación no sea simulación. Dicho de otro modo, pasa por el reconocimiento de la experticia por experiencia y de la sabiduría acumulada a nivel tanto personal como colectivo; pero el simple hecho de nombrar e incorporar dichas experticias es poca garantía del compromiso con que ese «nada» sea, realmente, «nada».

En esta línea, y a partir del recorrido ofrecido en este texto, encuentro que los usos y sentidos de la categoría de personas «expertas por experiencia» en torno a la locura tienen en común que se construyen desde el creciente reconocimiento de varias cosas, a su vez vinculadas a las nociones del conocimiento situado y el conocimiento experiencial que han sido desarrolladas de manera heterogénea desde las epistemologías feministas: 1) que el cuerpo no es solo materia «ignorante», pasiva y no informante ni agente en la construcción del mundo social; 2) que la experiencia, en tanto necesariamente encarnada, genera saber y sabiduría; 3) que como tal, el conocimiento es también (y casi inevitablemente) corpóreo, en el sentido de que pasa por el cuerpo, siempre localizado en determinadas posiciones sociales (se reconozcan éstas o no); 4) que la legitimación de uno como alguien que *sabe* y por lo tanto participa activamente en la construcción social del mundo, no ocurre en solitario sino a través de reconocimiento de los otros. Aunque con muchas resistencias que no solo se concretan en el ámbito de la producción de saber, sino en el reconocimiento de la validez de la existencia misma de los cuerpos-mentes disidentes de las normas capacitistas, cuerdistas y neurotípicas, todo esto está siendo cada vez más defendido por las propias personas locas, usuarias, sobrevivientes de la psiquiatría, con discapacidad psicosocial, neurodisidentes, y algunas aliadas.

Si, como he intentado elaborar a lo largo de este texto, la experticia se define como un conjunto de conocimientos que al desarrollarse y compartirse adquieren el potencial de usarse para la resolución de problemas en la cotidianidad personal y colectiva, esto nos lleva a no dar por hecho que las categorías de «especialista» y «experto» son automáticamente equivalentes. Una persona experta puede serlo a través de la experiencia propia y/o compartida, sin tener ninguna especialidad formal. Y una persona con especialidad formal, puede ser inexperta en determinadas prácticas y cuestiones cotidianas de relevancia. A su vez, una persona puede especializarse e incluso profesionalizarse como experta por experiencia. Visto desde los estudios sociales de la ciencia y las epistemologías feministas referenciadas en este texto, el conocimiento experto sería el que se

comparte y surge poniéndose en práctica para proteger las vidas (en este caso podríamos decir, las vidas locas, discas, neurodisidentes, aunque no solo, y teniendo en cuenta su diversidad).

El conocimiento experto sería el que conecta no solo con/desde el saber sino con la sabiduría (necesaria para generar y sostener existencias dignas). El conocimiento experto por experiencia sería entonces el que sabe *por* y *hacia* su relación corporizada con el mundo social, pero también el que tiene una incidencia material y comprometida con éste. Siendo así, la noción de conocimientos válidos/relevantes y la de experticia, se amplían y se desplazan, dejando de ser un campo exclusivo de (aunque esté en diálogo con) la academia y el sector tradicionalmente legitimado en términos epistémicos, políticos y legislativos en salud mental.

Pero, si asumimos que alguien es una persona «experta» en algo, ¿eso necesariamente marca una experiencia cognoscente jerarquizada con respecto a otras experiencias?, ¿quiere necesariamente decir que quienes no posean esa misma forma de experticia, no tienen la misma validez epistémica? En ese caso, categorías como personas «con experiencia vivida» o «con experiencia propia», ¿podrían sugerir una relación más horizontal con respecto a las comunidades epistémicas diversas? ¿Resulta, de todos modos, útil o necesaria la categoría de personas «expertas por experiencia» para disputar las posiciones desiguales de poder con respecto al gremio experto-especialista? ¿Es posible reivindicar el conocimiento loco sin recurrir necesariamente a la noción de «experticia»? Todo esto es parte de lo que habrá que seguir debatiendo y desarrollando; sin embargo, con base en este estudio, considero que la noción de personas expertas por experiencia tiene un potencial necesario para hacer frente a la desigualdad imperante de poder-saber en el ámbito de la salud mental, lo cual no la deja libre de riesgos y tensiones vinculadas a la propia jerarquización epistémica.

En este estudio no he tenido la pretensión de abarcar toda la complejidad y pluralidad de cómo ha emergido y cómo se usa la categoría de personas «expertas por experiencia», ni de cómo la misma noción (aunque nombrada de otra forma) haya podido tener lugar el contexto hispanohablante vinculado al movimiento loco y los estudios locos. Más bien, he intentado aportar unas aproximaciones para el desarrollo más profundo de este tema, en el interés sostenido de reivindicar la «potencia epistémica» de la experticia por experiencia en torno a la locura; cuyo núcleo consiste en generar algunas reversas a la rígida jerarquía entre sujeto-de-conocimiento y objeto-de-estudio/intervención que ha marcado ampliamente el campo de la salud mental. La etimología de «experto» significa «quien entiende porque tiene experiencia». A su vez, tanto «experticia» como «experiencia» se componen léxicamente del prefijo «per» (que quiere decir «intentar, arriesgar»). En definitiva, y en constantes diálogos epistémico-sintientes, lo que he intentado en este estudio ha sido contribuir a los esfuerzos por hacer más vivibles y dignas las existencias locas.

Referencias

A. Trastornada (2019). ¿Qué es el trastornariado? *Diario de una autoetnógrafa* [Blog]. <https://autoetnografa.com/2019/02/06/que-es-el-trastornariado/>

Amaranta (2019). Libro «Por el derecho a la locura»: un necesario repensar de la salud mental en América Latina. *ONG Amaranta - Desde Concepción, Chile* [Blog]. <https://amarantas.org/2019/06/06/libro-por-el-derecho-a-la-locura-la-reinvencion-de-la-salud-mental-en-america-latina/>

Anzaldúa, G. (2016). *Borderlans. La nueva mestiza*. Capitan Swing.

Asiem Salud Mental Valenciana (s.f.). En primera persona: expertas en salud mental. *Confederación Salud Mental España* [Blog]. <https://buenaspracticassaludmental.org/en-primera-persona-expertas-en-salud-mental-2/>

Balius, F. (2024). No está bonito eso que tú me haces. Apuntes sobre el extractivismo académico llevados a cabo por un objeto de estudio. *Sociología Ordinaria* [Blog]. <https://sociologiaordinaria.com/apuntes-sobre-el-extractivismo-academico-llevadas/>

Bel. Arruti, A. (2025). Entrevista de cierre de la Beca de Creación Artística. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=FJrJXlco7U>

Benedetti, L. M. & Kendziur, M. (2016). Narrativas de mujeres que transitan la experiencia de la «locura». Un recorrido por los itinerarios terapéuticos en Salud Mental. *Revista de Trabajo Social Perspectivas*, 28, 109–142. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8229382.pdf>

Beresford, P. (2002). User Involvement in Research and Evaluation: Liberation or Regulation? *Social Policy and Society*, 1(02), 95–105. <https://doi.org/10.1017/S1474746402000222>

Beresford, P. & Russo, J. (Eds.) (2022). *The Routledge International Handbook of Mad Studies*. Routledge.

Borkman, T. (1976). Experiential Knowledge: A New Concept for the Analysis of Self-Help Groups. *Social Service Review*, 50(3), 445–456. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/643401>

Butler, J. (2020). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Amorrortu.

Casas Toral, L. A., López Antón, L., Carrasco Ramírez, O., Nieto-Moreno, M. & García-Heras, S. (s.f.). Profesional experto por experiencia en salud mental. <https://fscim.com/web/images/stories/documentos/tepuedeinteresar/ComunicacionAEN-ProyectoProfesionalExpertoXExperiencia.pdf>

Chamberlin, J. (2023). *Por nuestra cuenta. Alternativas autogestionadas frente al sistema de salud mental*. Katakak.

Círculo de Feminismo Loco Latinoamericano. (2020). «Entre nos otras». primer fanzine del Círculo de Feminismo Loco Latinoamericano. *Lokapedia*. <https://goo.su/UsttYcv>

- Collins, H. & Evans, R. (2002). The Third Wave of Science Studies: Studies of Expertise and Experience. *Social Studies of Science*, 32, 235–296. <https://doi.org/10.1177/0306312702032002003>
- Collins, P. (2000). *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Routledge.
- Costa, L. (2013). Mad Patients as Legal Interventors in Court. En B. A. LeFrançois, R. Menzies & G. Reaume (Eds.). *Mad Matters. A Critical Reader in Canadian Mad Studies* (pp. 195–209) Canadian Scholar's Press.
- Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, 26, 92–101. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115241010.pdf>
- De Juan Franco, E. (2023). *Voces de la locura. Una aproximación desde la antropología social a las experiencias en el activismo loco y los grupos de apoyo mutuo*. [Tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/689942#page=1>
- Diéguez, I. (2022). Reflexiones situadas. En I. Diéguez Caballero & G. A. Piñero (Eds.). *Situar la investigación* (pp. 10–19). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Dis-capacidad (29 de julio de 2019). #OrgulloLoco: Expertos por experiencia en salud mental compartieron información y vivencias. *Dis-capacidad*. <https://dis-capacidad.com/2019/07/29/orgulloloco-expertos-por-experiencia-en-salud-mental-compartieron-informacion-y-vivencia/>
- Enajenad@s (2005). Violencia, locura y miserabilismo intelectual. *La haine* [Blog]. https://www.lahaine.org/est_espanol.php/violencia-locura-y-miserabilismo-intelectual.
- Espinosa Miñoso, Y. (2019). Hacer genealogía de la experiencia: el método hacia una crítica a la colonialidad de la Razón feminista desde la experiencia histórica en América Latina. *Revista Direito e Práxis*, 10(3), 2007–2032. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=350961243015>
- Fabris, E. (2013). Mad Success: What Could Go Wrong When Psychiatry Employs Us as “Peers”? En B. A. LeFrançois, R. Menzies & G. Reaume (Eds.). *Mad Matters. A Critical Reader in Canadian Mad Studies*. (pp. 130–140). Canadian Scholar's Press.
- Farfán Montes, D. P. (2021). *Cuerpo, cordura y locura. Aproximaciones a la psicoterapia feminista y el activismo feminista loco desde una perspectiva interseccional*. [Trabajo de fin de máster]. Universitat de Valencia. <https://www.uv.es/igualtat/webnova2014/Olga2021/farfán.pdf>
- Fricker, M. (2007). *Epistemic Injustice. Power & the Ethics of Knowing*. Oxford University Press.
- Fricker, M. & Bernabéu, C. (2021). Conceptos de injusticia epistémica en evolución. *Las Torres de Luca*, 10(9), 97–109. <https://doi.org/10.5209/ltl.76466>

García-Dauder, D. & Romero Bachiller, C. (2018). De epistemologías de la ignorancia a epistemologías de la resistencia: correctores epistémicos desde el conocimiento activista. En M. T. Cordero (comp.). *Discusiones sobre investigación y epistemología de género en la ciencia y la tecnología* (pp. 145-164). INIE.

Gil-Mateu, E. (2023). Las autoetnografías y su interés para la investigación sobre el cuidado de la salud. *Index de Enfermería*, 32(1), e13051. <https://doi.org/10.58807/indexenferm20234378>

Gómez Aguilar, I. E. (2015). El dilema de los expertos: entre política y conocimiento. *Revista Digital Universitaria*, 16(4), <http://www.revista.unam.mx/vol.16/num4/art28/index.html>

Gorman, R. (2013). Mad Nation. En B. A. LeFrançois, R. Menzies & G. Reaume (Eds.). *Mad Matters. A Critical Reader in Canadian Mad Studies*. (pp. 269–280). Canadian Scholar's Press.

Gorman, R. & LeFrançois, B. A. (2018). Mad Studies. En B. M. Z. Cohen (Ed.). *The Routledge International Handbook of Critical Mental Health*. (pp. 107–114). Routledge.

Guerrero Mc Manus, S. (2024). Una crítica transfeminista al deliberacionismo incondicionado en ciencia y política. *Inter Disciplina*, 12(32), 39-63. <https://doi.org/0.22201/ceiich.24485705e.2024.32.86917>.

Guzmán Martínez, G. (2021). Perspectivas y luchas antirracistas en el Movimiento y los Estudios Locos: una revisión. *Quederns de Psicologia*, 23(3), e1781. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1781>

Guzmán Martínez, G., Pujal i Llombart, M., Mora Malo, E. & García-Dauder, D. (2021). Antecedentes feministas de los grupos de apoyo mutuo en el movimiento loco: un análisis histórico-crítico. *Salud Colectiva*, 17, e23274. <https://doi.org/10.18294/sc.2021.3274>

Halloy, A.; Simon, E. & Hejoaka, F. (2023). Defining patient's experiential knowledge: Who, what and how patients know. A narrative critical review. *Sociology of Health Illness*, 45(2), 405–422. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.13588>

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Cátedra.

Haraway, D. (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en Chthuluceno*. Consonni.

Hernández Lara, O. G. (2018). Experiencia e historia crítica de la locura en Michel Foucault. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 38(133), 99–113. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352018000100099

hooks, b. (2019). La teoría como práctica liberadora. *Nómadas*, 50, 123–135. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n50a8>

Ibarra, M. I. (2024). *Escindida*. [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Ingram, R. (2016). Doing Mad Studies: Making (Non)Sense Together. *Interseccionalities: A Global Journal of Social Work Analysis, Research, Policy and Practice*, 5(3), 11-17. <https://doi.org/10.48336/IJDPTS4720>

LeFrançois, B. A., Menzies, R. & Reaume, G. (Eds.) (2013). *Mad Matters. A Critical Reader in Canadian Mad Studies*. Canadian Scholar's Press.

Masoud Salazar, F. (23 de enero de 2024). Un mundo en el que no sea necesaria una máquina de coser en un campo de trigo. *Lokapedia: cultura loca y feminismo*. <https://www.lalokapedia.com/post/un-mundo-en-el-que-no-sea-necesaria-una-maquina-de-coser-en-un-campo-de-trigo>

Millard, C. (2025). Justifying Experience, Changing Expertise: From Protest to Authenticity in Anglophone “Mad Voices” in the Mid-Twentieth Century. En Beaumont, C. (ed.). *Everyday Welfare in Modern British History*. (pp. 190–120). Palgrave McMillan.

Minkowitz, T. (2014). Convention on the Rights of Persons with Disabilities and Liberation from Psychiatry Oppression. En Burstow, B., B. A. LeFrançois & S. Diamond (Eds.). *Psychiatry Disrupted. Theorizing resistance and creafitnf the (r)evolution*. (pp. 129–144). McGill-Queen's University Press.

Minkowitz, T. (2023). *Reimaginar el apoyo en crisis*. Lilith's Warriors Press.

Ordorika Sacristán, T. (2020). Personas expertas por experiencia. Entrevista a Victor Lizama, miembro de SinColectivo. *Inter Disciplina*, 9(23), 109–124. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/77822>

Orgullo Loco Mx. (26 de mayo de 2022). Comunicado Orgullo Loco México 2022. *Mad in México*. <https://madinmexico.org/comunicado-orgullo-loco-mexico-2022/>

Orgullo Loco Mx. (2025). *Saberes, artes y estudios locos. Frente a los sistemas indignos que destruyen la vida*. Red Orgullo Loco México. [Fanzine OLMX 2025B.pdf](#)

Pascual, C. M. & Bianchi, S. B. (2018). Potencia epistémica de un feminismo disidente situado: un ensayo sobre experiencia, multiplicidad y espacio. *Descentrada*, 2(2), e049. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8896/pr.8896.pdf

Pérez Pérez, B. (2023). Una genealogía de la matriz de poder moderna. Lo humano, el derecho y la locura. [Tesis de doctorado]. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/689645#page=1>

Perla, L. (2019). Descolonización de la locura y arte transfeminista en México. En J. C. Cea Madrid (Ed.). *Por el derecho a la locura. La reinención de la salud mental en América Latina*. (pp. 135–153). Editorial Proyección.

Pie de Página. (28 de julio de 2019). La marcha de los locos. *Pie de Página*. <https://piedepagina.mx/la-marcha-de-los-locos/>

RedEsfera Latinoamericana por las Culturas Locas, la Diversidad Psicosocial, La Justicia, El Bien Vivir y el Derecho al Delirio (2024). *Anticuadaernillos de derechos*. Autopublicaciones RedEsfera. <https://www.redesfera.org/medios>

Reville, D. (2013). Is Mad Studies Emerging as a New Field of Inquiry? En LeFrançois, Brenda A.; Menzies, Robert y Reaume, Geoffrey (Eds.). *Mad Matters. A Critical Reader in Canadian Mad Studies*. (pp. 170–180). Canadian Scholar's Press.

- Rey, P. (2019). Crónicas de la locura: del deseo militante a la construcción del sujeto político. *Átopos*, 58(1), 85–107. <https://www.atopos.es/images/eatopos5/eatopos58.pdf>
- Rose, D. (2022). *Mad Knowledges and User-Led Research*. McMillan.
- Rose, D. (2023). Is there power in Mad knowledge? *Social Theory & Health*, 21, 305–319. <https://doi.org/10.1057/s41285-023-00194-y>
- Rose, N. (2019). *Nuestro futuro psiquiátrico*. Morata.
- Salas Soneira, M. (2017). *Acción socioeducativa y locura: tramas, narrativas y experiencias en el ámbito de la salud mental en Galicia*. [Tesis doctoral]. Universitat de Barcelona. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/405844#page=1>
- Soto García, P. D. (Lola Perla) (2022). Feminismos de las locuras. Descolonización artística antirracista de la salud mental y del Art Brut feminista. [Tesis de maestría], Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. <https://repositorio.cesmecha.mx/handle/11595/1077>
- Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 3(6), 175–235. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2018/05/¿Puede-hablar-el-sujeto-subalterno.pdf>
- Trebisacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de Moebio*, 57, 285–295. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>
- Vargas García, B. (24 de octubre de 2025). Locura, discapacidad psicosocial y neurodisidencia: una alianza necesaria. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=c7QcVD2g07o>
- Vargas-Monroy, L. & Pujal i Llombart, M. (2013). Gubernamentalidad, dispositivos de género, raza y trabajo: la conducción de la conducta de las mujeres trabajadoras. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1255–1267. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/6501/5927>
- Vásquez, A., Bellido, P. Y. & Berrios, L. (2023). *Informe Regional 2023: Hacia la justicia loca y la reparación*. RedEsfera Latinoamericana por las Culturas Locas, la Diversidad Psicosocial, La Justicia, El Bien Vivir y el Derecho al Delirio. <https://www.redesfera.org/copia-de-cdpd>
- Vite Hernández, D. (2020). La fragilidad como resistencia contracapacitista: de agencia y experiencia situada. *Nómadas*, 52, 13–27. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n52a1>
- Voronka, J. (2016). The Politics of ‘people with lived experience’. Experiential Authority and the Risks of Strategic Essentialism. *Philosophy, Psychiatry and Psychology*, 23(3/4), 189–201. <https://doi.org/10.1353/ppp.2016.0017>
- Yufra, L. C. & Santamaría, E. (2019). De colaboraciones y escollos en el trabajo de campo. Reflexiones a partir de una experiencia investigadora concreta. *(En)clave Comahue*, 25, 61–82. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/revistadelafacultad/article/view/2424>

Tam, L. (2013). Whither Indeginizing the Mad Movement? Theorizing the Social Relations of Race and Madness through Conviviality En B. A. LeFrançois, R. Menzies & G. Reaume (Eds.). *Mad Matters. A Critical Reader in Canadian Mad Studies*. (pp. 281–297). Canadian Scholar's Press.

Yougs, S. (Abril, 2014). I'm not your inspiration, thank you very much [Video]. Youtube. https://www.ted.com/talks/stella_young_i_m_not_your_inspiration_thank_you_very_much

Zárate Avendaño, M. A. (2023). Experiencia y conceptualización de la locura: apuntes para un movimiento anticuerdista. [Tesis de licenciatura]. Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/40789>